SESIONES ORDINARIAS 2011

ORDEN DEL DÍA Nº 1972

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 29 de marzo de 2011

Término del artículo 113: 7 de abril de 2011

SUMARIO: **Segundo** Congreso Nacional de Zooarqueología, a realizarse del 10 al 14 de mayo de 2011 en Olavarría, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi**. (148-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina, a realizarse del 10 al 14 de mayo de 2011, en Olavarría, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de marzo de 2011.

Miguel L. Bonasso. – Sergio H. Pansa. – Atilio F. S. Benedetti. – Alicia M. Comelli. – María C. Cremer de Busti. – Mario R. Fiad. – Susana R. García. – Soledad Martínez. – Eduardo A. Pastoriza. – Hilma L. Ré.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina a realizarse del 10 al 14 de mayo de 2011, en Olavarría, provincia de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina, a realizarse del 10 al 14 de mayo de 2011, en Olavarría, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.

^{*} Artículo 108 del Reglamento.